Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Fosca-Cundinamarca
Lugar	Alcaldía Municipal de Fosca
Fecha	28 de octubre de 2024
Tema	Notificación de casos de interés en salud pública y socialización de activación de protocolo y ruta de atención integral.
Entorno	Educativo
Objetivo	Notificación y seguimiento en casos de interés en salud publica con el fin de realizar sensibilización en casos como prevención de suicidio y como se realiza la activación protocolo y ruta de atención integral.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	JENNIFFER ANDREA ROZO BARBOSA
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1.007.184.905
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente:** se realiza reunión con Digitadora PIC de Alcaldía Municipal quien es la responsable de realizar el reporte correspondiente de todos aquellos casos de interés en salud pública que se deben notificar en el Sistema de SIVIGILA y de realizar el debido seguimiento de estos casos.

2. **Metodología de la actividad realizada:** Se realiza sesión en tres momentos dando inicio con la presentación de la ejecutora -Jenniffer Rozo- enfermera se realiza la apertura del sistema SIVIGILA por parte de la responsable del proceso, donde se realiza la verificación de los casos que son expuestos por parte del entorno educativo por parte de la Orientadora de la Institución y enfermera, además se verifica el caso notificado del estudiante “Joel Acosta Pabón” quien se encuentra con un reporte de un evento 356 por Intento de Suicidio donde fue dirigido hace uno meses al servicio de urgencias del ESE Centro de Salud de Fosca, se encuentra con una control y seguimiento por interconsulta con Psiquiatría y psicología. Y para finalizar con la reunión se da una breve explicación y el adecuado manejo que se debe de llevar con pacientes con intento de suicidio, y como es la debida activación de la ruta en estos casos.

2.1 Explicación del tema

REPORTE DE EVENTO 356

SIVIGILA

El intento de suicidio es una conducta autoinfligida, iniciada y realizada por un individuo con el uso de diferentes métodos, sin la intervención de otros, y sin resultado fatal. La existencia de intentos suicidas en el pasado es uno de los factores de riesgo más importantes para la ocurrencia del suicidio consumado en la población general. En Colombia se vigila el intento de suicidio a través del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública – Sivigila, desde el año 2016; desde entonces se observa un aumento gradual de la tasa de incidencia nacional. Este documento presenta la metodología para realizar la vigilancia como evento de interés en salud pública, e incluye las responsabilidades de los diferentes actores del sistema de salud de acuerdo con la normatividad vigente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir en términos de variables de persona, tiempo y lugar el comportamiento de los casos notificados de intento de suicidio
2. Realizar seguimiento a los indicadores de intento de suicidio.
3. Caracterizar los métodos y los medios utilizados en los intentos de suicidio.

Tipo de caso	Características de la clasificación
Caso confirmado clínicamente	Conducta potencialmente lesiva autoinfligida y sin resultado fatal, para la que existe evidencia implícita o explícita de intencionalidad de provocarse la muerte. Dicha conducta puede causar o no lesiones, independientemente de la letalidad del método*.
Caso descartado	Se descartan los casos que no cumplan con la definición, como el plan o la ideación suicida, y las intoxicaciones accidentales
Ajustes	Los ajustes a la información de casos de intento de suicidio se deben realizar a más tardar en el período epidemiológico inmediatamente posterior a la notificación del caso, de conformidad con los mecanismos definidos por el sistema. Los ajustes permitidos a los casos notificados son: ajuste D: "error de digitación"; ajuste 6: "descartado" cuando después de analizar el caso, se concluya que no cumple con la definición operativa de caso; y ajuste 7: "otro ajuste", para actualizar los datos de cualquier variable de la ficha de notificación, excepto el tipo de evento, la UPGD, el número de identificación y la fecha de notificación.

ACCIONES INDIVIDUALES

• Promover acciones interinstitucionales entre las IPS, EAPB, secretarias de Salud Municipales y Departamentales, y Redes de Urgencias que conduzcan al seguimiento y la intervención oportuna posterior la notificación del caso.

• Solicitar información para el manejo de envenenamientos agudos y crónicos a la Línea nacional de toxicología del Ministerio de Salud y Protección Social.

• Activar la Ruta Integral de Atención para personas con Riesgos en Salud Mental, Epilepsia y Consumo de Sustancias Psicoactivas.

• Mediante la vigilancia, se pretende detectar los casos de intento de suicidio. Una vez detectados estos casos, compete a los prestadores de servicios implementar las Guías de Práctica Clínica

INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN

Con el fin de lograr un abordaje integral del evento, se propone utilizar la información generada por vigilancia en salud pública como insumo para la toma de decisiones relacionadas con la salud mental a través de las siguientes acciones:

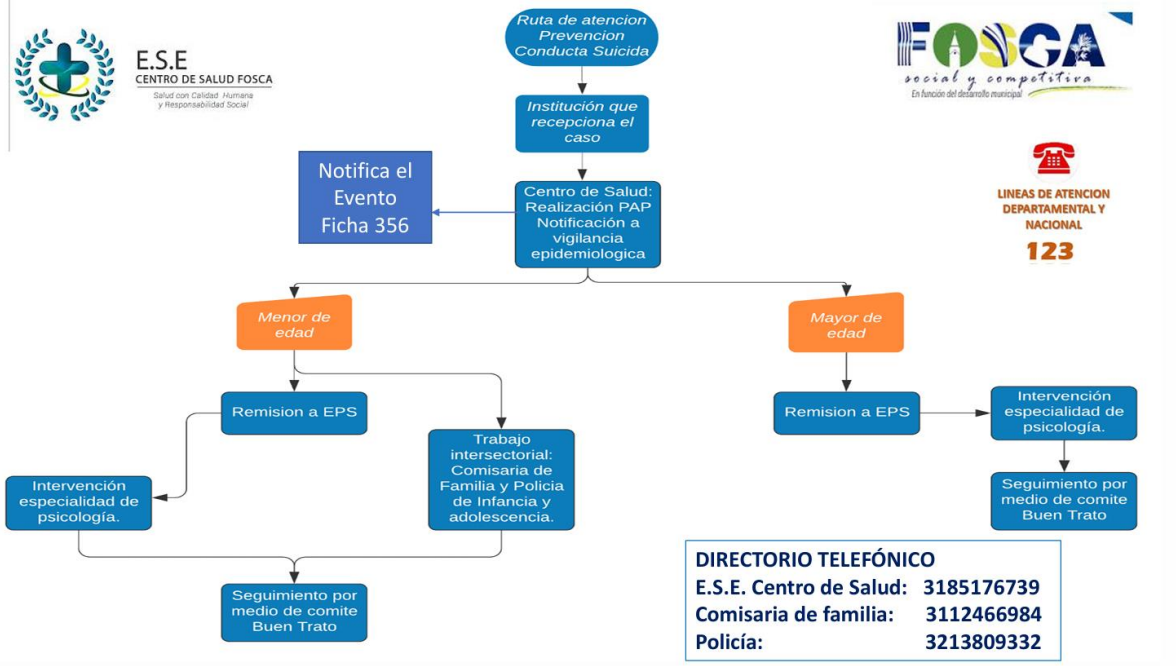
• Analizar la información sobre el evento, identificar los comportamientos inusuales y la presencia de posibles conglomerados. Se debe hacer énfasis en el monitoreo del comportamiento del evento durante las celebraciones, o temporadas del año epidemiológico; por ejemplo, en los cortes de período de actividad académica, de evaluaciones académicas y celebraciones de amor y amistad, así como en celebraciones, o en temporadas de actividad social o económica significativas para cada región, y/o de acuerdo con el comportamiento observado históricamente.

• Comunicar los resultados del análisis de evento al programa que le compete la intervención de la situación detectada con el fin de:

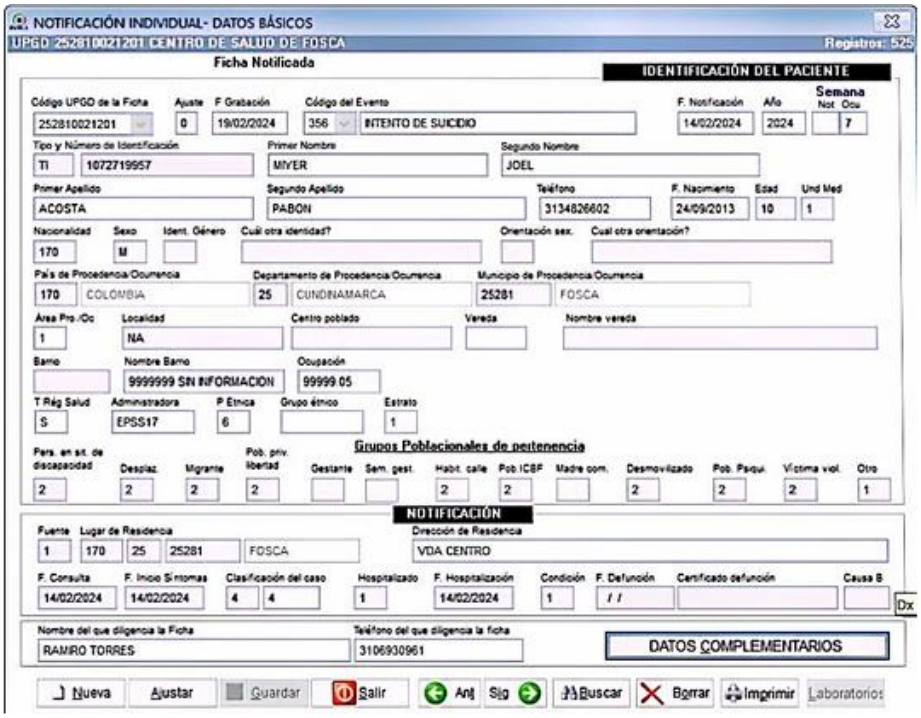
-Fortalecer las capacidades de personas, familias y comunidades para la identificación oportuna y referenciación de casos, así como de los primeros auxilios psicológicos.

-Promover el involucramiento parental y las estrategias para la reducción de la violencia intrafamiliar y de género.

-Fomentar y fortalecer redes de apoyo mutuo en la comunidad para las personas que afrontan crisis emocionales, vitales o pérdidas recientes.



Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024





2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

No refiere ninguna inquietud del tema refiere tener todos los temas claros y se programa próxima reunión para verificación de los casos que se presenten.

3. Conclusiones y recomendaciones

Con conclusión del tema se resalta con la Digitadora PIC el reporte y manejo adecuado de la información ya que La información sobre ciertos tipos de intentos de suicidio puede ejercer una influencia sobre las conductas de las personas vulnerables y también puede crear opinión sobre aspectos que estigmatizan a las personas afectadas y a sus allegados. Por ello, un tratamiento adecuado del evento por parte de los medios de comunicación puede influir positivamente en algunos aspectos de su prevención y en el efecto sobre los afectados y su entorno.

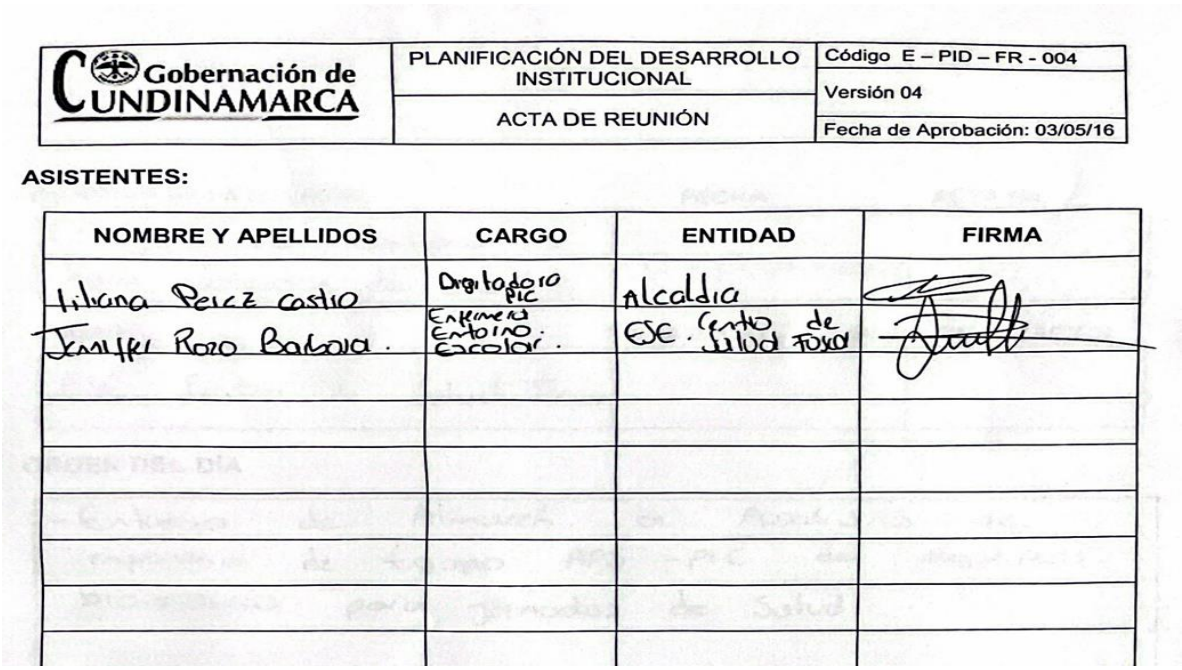
Además se programa una próxima reunión con el fin verificar si se presentan nuevos reportes de cualquier evento de interés en salud pública y además del debido seguimiento de los casos que se han presentado.

4. Registro fotográfico





5. REGISTRO DE ASISTENCIA



Gobernación de CUNDINAMARCA

PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	Versión 04
ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 03/05/16

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Liliana Peiez castro	Digitadora PIC	Alcaldia	
Jennifer Rozo Barbosa.	Enfermera Entorno Escolar.	ESE. Centro de Salud Fosca	